

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.124

Segovia.—Miércoles 15 de Febrero de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

## CUESTIONES ECONOMICAS

### LA REVALUACION DEL ORO DEL BANCO DE ESPAÑA

Por MÍNIMO ESPAÑOL.

Cuando se contempla la vida nacional desde la altura del Banco de España, debe sentirse el ánimo inflado de optimismos y la imaginación alucinada de grandezas. Este Banco, en momentos de crisis económica mundial y de conturbaciones políticas en España, gana cada semana aproximadamente tres millones de pesetas; casi medio millón por día laborable. Además, su tesoro, que muchos creen infecundo, teniendo soterrado tras cancelas, blindajes y cerrojos, se acrecienta y se infla y aumenta de valor a medida que la divisa nacional llamada peseta se desvaloriza en el cambio con las monedas regidas por el talón oro. Parece ser que esto no importa, según afirmó en recientes declaraciones el gobernador del Banco de España y que tanto importa a la riqueza de la nación que la peseta se cotice a cuatro como a catorce, mas he aquí, en cambio, que en los sótanos del Banco, por el solo hecho de la depreciación de la peseta se realiza un milagro, comparable al de los panes y los peces con que Jesucristo alimentara a una familia multitudinaria.

A fines de este año vino a España, llamado como médico a la cabecera de la peseta enferma, el profesor M. Charles Rist, especialista en monedas avariadas, y en un dictamen técnico, que aún no se sabe lo que costó a nuestra Hacienda, habló de este milagro, al formular su receta para la estabilización de la peseta. El gobernador del Banco cree que este suceso feliz no se conoce lo suficiente en España y que no ha sido vulgarizado lo bastante. Yo quiero contribuir a esta obra reproduciendo unas palabras de este funcionario. Helas aquí: «Admitiendo que nuestra moneda vale poco más de 42 céntimos oro, resulta que el Banco de España, con sus existencias de oro, y aun descontando de éstas el oro depositado en el Banco de Francia, podría reembolsar inmediatamente, si así fuese preciso, todos sus billetes en circulación y todo el importe de sus cuentas corrientes acreedoras, pagando en oro, y aún le sobrarían existencias de ese metal. Esta es una verdad, en la que parece que hay algo de hipérbolo y algo también de fantasía, estimuladas ambas por una concepción demasiado optimista de nuestra situación monetaria; pero a quienes lo creyeren así podría demostrárseles la realidad de lo expuesto con sólo un análisis comparativo de las cifras del balance del año...»

Se evitaría este trabajo el ilustre funcionario si los balances que el Banco publica no fuesen un absurdo amontonamiento de monedas y valores de oro y de plata o billetes, estimados a la par y sumados como si no tuvieran distintas estimaciones en la realidad bancaria y comercial. No concibo cómo se autoriza y se mantiene este juego equivoco, hiperbólico o fantástico; como quiere calificarlo el gobernador del Banco. Lo menos que se podía pedir, ya que no las revaluaciones y desvaluaciones que aconsejara el profesor Rist, es que en el Balance del Banco aparecieran a un lado los valores oro y separadamente los valores plata.

Este oro, que asciende, como es sabido, a 2.244 millones de pesetas oro, pesetas a la par con el dólar o el franco suizo, sin contar con los doscientos millones que emigraron a Francia, fué adquirido por el Banco de España con sus propios

billetes o valores que adquiriera antes con sus billetes, en ocasiones en que la peseta estaba a la par con la libra esterlina y demás monedas áneas y en que estuvo por encima de ellas, como ocurrió durante la guerra europea. Así, el Banco considera su admirable tesoro como los demás valores de la Oficina de Cambios en 1930, 1931 y 1932—, hemos llegado a esta casi estabilización actual, que hace lanzar gritos de júbilo y victoria a nuestros financieros y a nuestros funcionarios.

En la Escuela Normal de Maestros, de Madrid, se han producido algunas colisiones entre los futuros trabajadores de la enseñanza. El barullo nacional cunde en tal forma, que hasta la normalidad se está acabando en las Normales.

A los postres del banquete con que se ha obsequiado al subsecretario de Hacienda, ha dicho el señor Añaza: «Os voy a confiar un secreto. Todo lo que venimos haciendo desde la llegada de la República, no es más que algo provisional, para esperar una etapa de respiro, para aprender a prepararnos a gobernar el día de mañana.»

Ya lo saben ustedes. Todo lo que hasta ahora ha hecho el Gobierno es provisional. ¡Menos mal que lo reconocen y declaran!

En el banquete dado a Joaquín del Moral, ha dicho Benavente: «El mal de España está en que el Poder tiene el mismo inconveniente que sus vicios: se sube fácilmente a la cabeza.»

Menos mal si se sube a la cabeza. Peor sería que se bajase a los pies.

El señor Prieto, en una conversación con los periodistas, ha expresado su creencia de que a las próximas elecciones irán «sueltos» los republicanos.

¿Sueltos? Sí, con soltura.

Se habla ahora mucho entre los representantes en Cortes de la ley de Incompatibilidades. ¿Incompatibles con quién? Los parlamentarios dicen que con el cargo. Nosotros creemos que con el país. Cuestión de apreciaciones.

Al grito de ¡Viva Rusia! se ha amotinado el pueblo de Cachorrilla, asaltando las fincas, apoderándose de los ganados y causando daños irreparables. Si esto lo ha hecho el pueblo siendo sólo cachorrilla, asusta pensar lo que hubiera llegado a hacer si hubiese salido de la cachorra.

Antes se hacían grandes proezas al grito de ¡Viva España! Ahora se hacen grandes barbaridades al grito de ¡Viva Rusia! Y vamos viviendo.

Esta estabilización es, en realidad, una conformidad, una resignación de España con las apetencias y codicias de la especulación, que tiene todas las pesetas que necesita al menor precio a que podía apetececerlas. En esta coincidencia no hay disputas ya; no hay ofensas airadas contra la moneda nacional, no hay asaltos ni abordajes contra la riqueza española porque no hay ya murallas ni bordes que la defiendan; no hay para los guardadores aquellas dolorosas angustias de Junio y Julio de 1931, y además, se sigue produciendo crecientemente, en los sótanos del Banco de España, el milagro de los panes y peces que convierte cada peseta adquirida antaño con billetes, en dos pesetas con treinta y seis céntimos... Juan Español, hidalgo y plebeyo, no podía soñar nunca que se le proporcionara tanta abundancia y tanto bienestar...

En la Escuela Normal de Maestros, de Madrid, se han producido algunas colisiones entre los futuros trabajadores de la enseñanza. El barullo nacional cunde en tal forma, que hasta la normalidad se está acabando en las Normales.

### A SALTO DE MATA

TODOS DE CABEZA

En la Escuela Normal de Maestros, de Madrid, se han producido algunas colisiones entre los futuros trabajadores de la enseñanza. El barullo nacional cunde en tal forma, que hasta la normalidad se está acabando en las Normales.

SINCERIDAD

A los postres del banquete con que se ha obsequiado al subsecretario de Hacienda, ha dicho el señor Añaza: «Os voy a confiar un secreto. Todo lo que venimos haciendo desde la llegada de la República, no es más que algo provisional, para esperar una etapa de respiro, para aprender a prepararnos a gobernar el día de mañana.»

Ya lo saben ustedes. Todo lo que hasta ahora ha hecho el Gobierno es provisional. ¡Menos mal que lo reconocen y declaran!

¡ESTE DON JACINTO...!

En el banquete dado a Joaquín del Moral, ha dicho Benavente: «El mal de España está en que el Poder tiene el mismo inconveniente que sus vicios: se sube fácilmente a la cabeza.»

Menos mal si se sube a la cabeza. Peor sería que se bajase a los pies.

ELLOS SOLITOS

El señor Prieto, en una conversación con los periodistas, ha expresado su creencia de que a las próximas elecciones irán «sueltos» los republicanos.

¿Sueltos? Sí, con soltura.

INCOMPATIBILIDADES

Se habla ahora mucho entre los representantes en Cortes de la ley de Incompatibilidades. ¿Incompatibles con quién? Los parlamentarios dicen que con el cargo. Nosotros creemos que con el país. Cuestión de apreciaciones.

DOS GRITOS

Al grito de ¡Viva Rusia! se ha amotinado el pueblo de Cachorrilla, asaltando las fincas, apoderándose de los ganados y causando daños irreparables. Si esto lo ha hecho el pueblo siendo sólo cachorrilla, asusta pensar lo que hubiera llegado a hacer si hubiese salido de la cachorra.

Antes se hacían grandes proezas al grito de ¡Viva España! Ahora se hacen grandes barbaridades al grito de ¡Viva Rusia! Y vamos viviendo.

SOLUCIO.

### El Consejo de Estado informa favorablemente el expediente de deslinde entre los términos de Cantalojas y Grado del Pico

El «Boletín Oficial» publicó ayer un escrito del ministro de la Gobernación, del que copiamos los siguientes párrafos:

Desde tiempo inmemorial y por obra de sucesivos deslindes hechos de conformidad entre los pueblos de Cantalojas y Grado del Pico, perteneciente el primero a la provincia de Guadalajara y el segundo a la de Segovia, el límite de los respectivos términos municipales estuvo constituido por una línea que iba desde el mojón denominado «El Morro», común a ambos y al término de Villacadiura al llamado «Atalaya de las Hocinas», también de tres términos: de los dos litigantes y del de la Comunidad y tierra de Ayllón, comprendiendo dentro del distrito de Grado del Pico los terrenos conocidos con los nombres de «Morro», «Cuesta de la Mejora», «Perdigal», «Muyo» y «Arroyo Román». En el año 1896, en ocasión de efectuarse por el personal del Instituto Geográfico y Estadístico, los trabajos topográficos de los términos municipales de Cantalojas y Grado del Pico, como no se pudiera llegar a un acuerdo entre las Comisiones asistentes al acto del deslinde, si no era en la determinación del referido mojón de Villacadiura, se trazó una línea límite provisional a los solos efectos de los cierres planimétricos de los respectivos términos y sin perjuicio de los derechos de que se creyeran asistidos los Ayuntamientos.

Promovido de nuevo por los Ayuntamientos de referencia expediente de deslinde de sus términos, y como no fuera posible un acuerdo entre ellos, así como tampoco entre las respectivas Diputaciones, luego de oírse al Consejo de Estado,

que lo propuso, se constituyó una Comisión compuesta por técnicos geógrafos y representantes de las Diputaciones, y elevado su informe al Ministerio y de conformidad con el mismo, fué dictada la Real orden de 3 de Diciembre de 1918, por la cual se declaró que la línea divisoria de los términos de Cantalojas y Grado del Pico era la que proponía el Ayuntamiento de Cantalojas, la cual se apartaba, desde luego, de la reconocida tradicionalmente como límite y atribuye a la jurisdicción de este Ayuntamiento los terrenos arriba nombrados.

Contra esta Real orden interpuso el Ayuntamiento de Grado del Pico el oportuno recurso contencioso, y el Tribunal Supremo, en fecha 4 de Enero de 1923, dictó sentencia declarando «nula y sin ningún valor ni efecto, como dictada con incompetencia y abuso de poder», aquella Real orden y nulo asimismo el expediente en que recayó la expresada resolución ministerial, por considerar que ésta pretendió hacer una delimitación jurisdiccional de carácter definitivo que rectifica notoriamente los linderos que de hecho venían siendo reconocidos como divisorios de los términos de Grado y Cantalojas, haciendo pasar a éste el polígono controvertido; con lo que altera la delimitación hasta entonces en vigor de las provincias de Guadalajara y Segovia.

A favor de la nueva legislación municipal, los Ayuntamientos contendientes incoaron nuevos expedientes de deslinde. El Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, designó a un ingeniero geógrafo encargado de ejecutar los trabajos correspondientes, y constituido sobre el terreno en 26 de

### CLINICA DEL DR. E. REBOLLAR

CORAZON, PULMONES Y MEDICINA GENERAL

Rayos X, luz ultravioleta, diatermia, electroterapia, etcétera

CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE CUATRO A SEIS

Julio último, juntamente con las Comisiones de los Ayuntamientos interesados y de las Diputaciones provinciales respectivas, no se pudo llegar a un acuerdo en la determinación de la línea límite de ambos términos. En vista de ello fueron invitadas las Comisiones a hacer las manifestaciones que estimasen oportunas en favor de su derecho, y a presentar los documentos pertinentes en defensa de la línea que por una y otra parte se pretende, con vista de los cuales el geógrafo extendió el informe correspondiente.

En los considerandos de ese expediente se dice que la línea que defiende el Ayuntamiento de Grado del Pico, en cuanto línea límite, aparece trazada en anteriores deslindes a partir del siglo XVIII, deslindes hechos algunos de ellos de conformidad entre los respectivos Ayuntamientos, y confirmada en muchos de sus puntos y en particular en cuanto a su mojón último de la «Atalaya de las Hocinas» por otros documentos.

### El suministro de fluido eléctrico en Segovia

La irregularidad que desde hace algún tiempo se advierte en el suministro de energía eléctrica en Segovia, culminó ayer. La causa radica en la línea del Alberche, abastecedora de la Cooperativa, por deficiencias que a veces impiden totalmente la utilización de la energía.

¿Puede continuarse esta situación? Evidentemente no. La Cooperativa Electra comprende seguramente lo que representa en toda la ciudad un día de paro con pago de jornales sin producción ni compensación alguna, y la molestia que supone para los abonados al servicio de alumbrado.

Las quejas del vecindario se manifestaron ayer claramente y por diversos teléfonos hemos recogido la protesta. Uniéndole a ella la nuestra, escribimos estas líneas con la esperanza de que se adopten por el Alberche y la Cooperativa las disposiciones necesarias para corregir definitivamente las causas que producen tan evidente daño a los intereses y a la comodidad de los habitantes de Segovia.

### Sanospirina y Sanospirina con Cafeína

Producto típicamente español y el cuarenta por ciento más barato que los analéxicos análogos extranjeros. Cura rápidamente la GRIPE, dolores de cabeza, dientes y muelas, ruma, enfriamientos, coriza, insomnios, jaquecas, sin causar trastornos de corazón ni gástricos.

Venta en todas las farmacias en tubos de 20 tabletas con o sin Cafeína a 2 y 2,50 pesetas y en bolsitas de una y dos tabletas, con o sin Cafeína a quince, veinte, veinticinco y treinta céntimos de peseta.

Comprando Sanospirina favoreceis la industria nacional y curaréis la GRIPE, que domina el ambiente. Desconfiad de imitaciones. Este preparado es puramente español elaborado en Madrid.

### Las elecciones se celebrarán el día 30 de Abril

Madrid, 14 (7 t.).—Como nota de ampliación al Consejo de ministros celebrado esta tarde, podemos afirmar que el Consejo siguió estudiando el proyecto de ley, que en breve presentará a las Cortes, sobre la renovación de los Ayuntamientos, y se acordó la fecha del 30 de Abril para celebrar las elecciones municipales.—MENCHETA.

Que el Ayuntamiento de Grado del Pico ha venido desde antiguo ejerciendo jurisdicción sobre los terrenos que caen dentro de su término, a virtud del deslinde que se propone.

Que el informe del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, propone como línea límite aquella misma que en términos generales propugna el Ayuntamiento de Grado del Pico.

El dictamen del Consejo de Estado es el siguiente:

«Que procede aprobar en los términos que propone el Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, el deslinde entre los términos municipales de los pueblos de Cantalojas y Grado del Pico.»

### Cooperativa de compras DE CANTIMPALOS

Se compra carne de cerdo de buena calidad, de ganado cebado en esta región

A 42 PESETAS ARROBA

### Si se aprueba el proyecto de Congregaciones quedarán sin ocupación 3.038 maestros y 248.338 niños sin escuelas

Desde el advenimiento de la República, cuantas veces ha necesitado el ministerio de Instrucción pública manejar las estadísticas de escuelas, maestros y población escolar, se ha encontrado con datos incompletos y viejos.

Por eso se decidió a hacer rápidamente una estadística que reflejara la verdadera realidad de España en orden a la primera enseñanza.

Se hizo una estadística provisional a los pocos días de proclamada la República para poder trazar el plan de creación de escuelas. Después se ha confiado a los Consejos provinciales y locales la confección de dicha estadística. De ella se han extraído los datos que hacen referencia a las escuelas sostenidas por Comunidades religiosas, que aquí insertamos:

Alava, maestros y maestras 10; niños y niñas que asisten, 1.173; Alabaete, 14 y 821; Alicante, 42 y 4.354; Almería, 94 y 2.997; Avila, 24 y 1.085; Badajoz, 36 y 2.471; Baleares, 119 y 6.673; Barcelona, 340 y 41.136; Burgos, 54 y 3.688; Cáceres, 27 y 1.655; Cádiz, 81 y 3.830; Castellón, 78 y 6.072; Ciudad Real, 48 y 5.638; Córdoba, 68 y 5.850; La Coruña, 7 y 1.011; Cuenca, 7 y 421; Gerona, 527 y 11.923; Granada, 27 y 3.559; Guadalajara, 20 y 1.700; Guipúzcoa, 21 y 1.501; Huelva, 5 y 462; Huesca, 57 y 2.656; Jaén, 26 y 2.195; Las Palmas, 16 y 1.562; León, 57 y 3.270; Lérida, 11 y 1.076; Logroño, 53 y 9.601; Lugo, 16 y 852; Madrid (provincia), 57 y 12.230; Madrid (capital), 72 y 25.556; Málaga, 45 y 3.458; Murcia, 38 y 6.106; Navarra, 83 y 7.296; Orense, 9 y 758; Oviedo, 73 y 6.124; Palencia, 36 y 2.975; Pontevedra, 9 y 747; Salamanca, 18 y 2.850; Santa Cruz de Tenerife, 11 y 1.045; Santander, 44 y 5.437; Segovia, 6 y 116; Sevilla, 89 y 6.421; Soria, 18 y 2.282; Tarragona, 81 y 6.490; Teruel, 124 y 2.945; Toledo, 19 y 1.133; Valencia, 73 y 7.325; Valladolid, 28 y 3.465; Vizcaya, 132 y 44.358; Zamora, 12 y 3.282; Zaragoza, 76 y 5.522.

Totales: 3.038 maestros y maestras y 248.338 niños y niñas.

Sidra EL GAITERO  
depósito en la FABRICA DE LICORES  
DE  
FELIX CUESTA  
SEGOVIA

### EXPOSICION REMINGTON

Todo el mundo podrá admirar lo más sensacional y perfecto en máquinas de escribir ¡MAQUINAS SILENCIOSAS!

Mañana, jueves, en casa ALONSO, Juan Bravo, 20 y HOTEL CASAS

CONTRA LA GRIPE  
LO MEJOR  
COÑAC DOMECCO



EL BANQUETE AL JEFE DEL GOBIERNO

# Azaña dice en su discurso que, salvo las potestades constitucionales, estará en el Gobierno indefinidamente

Las elecciones municipales—añade—se harán dentro del actual Gobierno

Prieto ofrece el homenaje Madrid, 15.—Anoche se celebró en el Frontón Central el banquete organizado en honor del presidente del Consejo.  
En la mesa presidencial se sentaron con el señor Azaña todos los ministros, excepto el señor Casares Quiroga, ausente, como es sabido; el consejero delegado de la Generalidad, señor Pi y Suñer, y sus compañeros de aquel Gobierno señores Gassol y Corominas, los subsecretarios y directores generales y los jefes de las minorías ministeriales.  
Asistieron 2.600 personas, y en las butacas y demás localidades de la cancha había un público numeroso.

El señor Bugeda leyó las adhesiones, entre ellas un telegrama del señor Casares Quiroga y otro de don Francisco Maciá.

Poco antes de las diez y media, se levantó a ofrecer el banquete el ministro de Obras Públicas, señor Prieto. Cuando cesaron los aplausos y los vítores, con que la saludó el auditorio con voz pausada, empezó a decir:

Después de decir que la Comisión organizadora le ha conferido el honor de dedicar el banquete y de que desmerecería si fuera netamente personal, expuso:

El banquete tiene otra significación muy superior. En efecto, señores; cuando a un gobernante no se le ha podido suponer otro defecto que el de un supuesto desdén, es que está dotado de valores superiores, es que encarna un nuevo concepto del deber y del derecho en los gobernantes. Supone el destierro del sistema de repartir sonrisas y halagos, que sean su pedestal. Es el gobernante que está cumpliendo un deber penoso y que tiene el derecho de exigir de los gobernados el cumplimiento del deber que les toca.

En esta comunión espiritual no procederíamos con lealtad, si no descubriéramos la verdad de nuestro espíritu, y afirmo que quienes atacan al Gobierno están sólo poseídos de un sentimiento: la envidia. Mas aquí deben terminar estas palabras, que han sido un conato de panegírico, y debemos pasar a explicar la extraordinaria significación política de este acto. Os debo decir cuál es su significación y su trascendencia.

Los socialistas tienen que tener contacto con el Poder, dentro de éste o en la oposición

Los socialistas, que gobernamos con Azaña, fuimos requeridos por él. Cuando hemos podido sospechar ante la insistencia de las invectivas de ciertos elementos que nuestra colaboración era un obstáculo o creaba una situación embarazosa, hemos declarado lealmente que nosotros no constituíamos ni queríamos constituir obstáculo de ninguna clase. Pero despejada esa situación en sesión parlamentaria a que antes me referí, venimos hoy a proclamar solemnemente nuestra solidaridad absoluta con el señor Azaña y con todos los elementos del Gobierno. Seguimos en el Poder hasta el momento mismo en que el señor Azaña crea que debemos hacerlo, porque en estos momentos en que la envidia, el encono... (los aplausos del auditorio le impidieron terminar la frase).

Los socialistas—añade—, que no podíamos aspirar a una República incolora y sin sustancia social, tenemos que tener un contacto, hoy desde el Poder, mañana fuera de él, con las fuerzas republicanas auténticamente izquierdistas. Estamos y estaremos distanciados de cuantos quieran decolorar a la República, si quiere ser algo, tiene que ser la restauración de la civilización pasada y el cauce amplísimo para todas las grandezas de la raza. Lo que quiere es que España vuelva a ser la cuna de una civilización moderna, y que la sustancia republicana sea revolucionaria y tradicionalista, sea universal y española, a un tiempo. De este modo, por sus valores íntimos, pueden aceptar el régimen todos, republicanos y socialistas.

democrática quitándole sus sustancias democráticas y su contenido social. Queremos hoy, pues, reiterar este pacto y lo reiteraremos mañana cuando llegue la hora de separarnos, con un abrazo que será prenda de una honda amistad que ha formado la lucha en este período. No queremos dar ninguna sensación de interinidad ni de duda en el cumplimiento del deber, y cuanto mayores sean los obstáculos, con fuerzas más redobladas cumpliremos aquél. Pero es que, además, incluso desde el punto de vista general de la política española, los socialistas, o colaboraremos desde el Poder, o prestaremos ayuda a las fuerzas republicanas auténticamente izquierdistas.

La labor de la República está simplemente iniciada

No queremos que la labor de la República haya concluido; está, simplemente, iniciada, y tenemos esperanzas de que dentro del marco que permite la Constitución, logremos amplias conquistas en lo político y en lo social. Si la República estuviera desprovista de estos caracteres, si no tuviera garantías para las masas proletarias, éstas quedarían prendidas en la ilusión de un extremismo utópico. Continuaremos, seguros de realizar una obra patriótica, como la que hemos realizado desde el Poder los socialistas. Muchas gentes sentíanse esperanzados que nuestra participación fuera un sembrero de conflictos; pero hemos actuado como hombres prácticos, conocedores del mundo, y hemos adquirido, por lo tanto, patente de capacidad. (Grandes aplausos.) No reside sólo en el número nuestra fuerza, sino en la disciplina, que ha permitido dos años de permanencia en el Poder sin quebrantamiento.

Queremos cooperar con los republicanos auténticos, es decir, que no sólo lo sean de filiación, sino también de conducta. Tenemos mucho camino todavía que recorrer con nuestros compañeros de Gobierno—dice, volviéndose a éstos—y no nos ha de faltar fortaleza, ni contra los derrotados en el 14 de Abril, ni contra los despechados, ni contra los envidiosos. (Grandes aplausos.)

En esta Asamblea, donde se encuentran los más puros representantes del republicanismo, rindamos un homenaje a este hombre adusto, serio; pero leal. (El auditorio, en pie, aplaude y vitorea al señor Prieto, al señor Azaña y a la República.)

Discurso del señor Azaña

Al levantarse el señor Azaña es acogido con grandes aplausos.

«Nos reunimos unos millares de republicanos—dijo—para mostrar de modo palpable la solidaridad y compenetración que nos unen con las Cortes de la República. Estas determinaron que España fuese una República parlamentaria, y hemos de congratularnos de que las Cortes hayan cumplido su cometido como lo vienen realizando.  
Republicanos y socialistas tenemos puntos coincidentes respecto a lo que debe ser la política republicana, cuáles son sus medios y sus fines.  
Yo sé que puede haber otros, y los que haya los respeto. Pero tenemos el deber de defender los nuestros y evitar los que puedan meter en desconocidas aventuras al régimen.

Un orden nuevo

Estamos fundando un orden nuevo, que es nuestra propia proyección. Y yo digo a los republicanos que si no abandonan los sedimentos que se han ido depositando poco a poco

en sus ánimos, fracasarán de una manera lamentable.

Hay que combatir la anarquía interior y la sensibilidad. La anarquía intelectual de los que han sido educados en otros ambientes deja a los hombres sin timón ni gobierno. Esos hombres son los que no saben qué tienen que hacer cuando la acción los reclama. Y esta disciplina intelectual se sufre con las llamadas románticas que quieren ser una imitación de los viejos republicanos; aquellos viejos republicanos, para los que debemos guardar respeto, pero que todos debemos apresurarnos a olvidar.

Proscripción de los tópicos, salud mental, disciplina social, impersonificación de la política.

La política necesita de sus voceros. Esto es incuestionable. Mi sacrificio ha sido el de abstraerme del anonimato. Yo quisiera ir al Parlamento con barbas postizas y firmar en la «Gaceta» con seudónimo. Ya sé que no es posible. La política opera sobre masas, pero a condición de que éstas dejan de serlo y se conviertan en un organismo vivo. Algunos se imaginan que hacen política cuando inculcan a esas masas los morbosos gérmenes de su indisciplina y de la anarquía. No hacen política, si no que la deshacen.

Política nacional

Nuestra política es, ante todo, nacional. La presencia del proletariado en la Administración pública se ha dado ahora por vez primera. Este es el primer caso de un Gobierno nacional en España. Hemos creído interpretar así el espíritu constitucional; pero, al mismo tiempo, el espíritu nacional. La Constitución, en su primer artículo, dice que ésta es una República de trabajadores. La afirmación sirvió de chacota, como aquella otra de la Constitución del 12, que todos recordamos; pero tiene una altísima significación: significa que en la República española, que en la sociedad española, la única virtud es el trabajo, fuente de todas las renovaciones nacionales. Todo, absolutamente todo, se ha de caracterizar por la virtud del trabajo.

En este orden, con la República así concebida y la incorporación del proletariado—que es definitiva y ya se tocarán sus consecuencias—, se emprende una experiencia fundamental. Y se trata de saber si es posible que se haga una transformación total de la sociedad, ahorrándonos los horrores de una revolución social.

La República la hemos empleado como instrumento de saneamiento político y de elevación moral. El saneamiento político está a la vista. Nosotros podemos decir y debemos decir que este Gobierno está dando pruebas de una pulcritud y de una limpieza administrativa como no se habían visto en ningún Gobierno de España. Yo estoy esperando todavía que esos buscadores de prevaricaciones salgan del anonimato y nos acusen. Quiero que alguien responda a este reto, en la plaza pública y en las Cortes. Ya va siendo hora de que alcemos la voz y que los miserables calumniadores que nos envían anónimos salgan a la luz pública para mantener sus acusaciones.

La República es incorruptible. Y lo sienten precisamente aquellos que quisieran vernos imitándolos. La República, además, ha acabado con los privilegios. Se nos ha acusado de que el Gobierno se ata al valor momentáneo de una ley y desconoce los principios fundamentales del Derecho. Esto no es enteramente exacto. La ley es el objeto inmediato de la contienda de los partidos. Los partidos luchan para conseguir la ley; es decir, para dictarla. Pero ¿quién ha dicho que hemos prescindido del concepto de la Justicia? ¿Cómo podemos discernir lo que es justo o injusto, según el momento o las circunstancias?

Orden nuevo y moral nueva. Nos hemos empleado en la República como en una obra nacional. Yo no hablo de la hechura. Hablo de la fundación. Así como nosotros actuamos o pretendemos actuar, se nacionaliza la República. Es ésta una idea creadora; es una idea universal; pero tenemos que henchirla de valores españoles.

El orador, en esta parte de su discurso, dice que el viejo espíritu español tiene veinticinco siglos de una civilización potente, y que la

República, si quiere ser algo, tiene que ser la restauración de la civilización pasada y el cauce amplísimo para todas las grandezas de la raza. Lo que quiere es que España vuelva a ser la cuna de una civilización moderna, y que la sustancia republicana sea revolucionaria y tradicionalista, sea universal y española, a un tiempo. De este modo, por sus valores íntimos, pueden aceptar el régimen todos, republicanos y socialistas.

Salvo las potestades constitucionales estaremos en el Gobierno indefinidamente

Nos presentamos al país con esta República—añade—, no como vencidos. Eso, de ninguna manera. No podemos dar la impresión de que estamos aquí por casualidad, merced o benevolencia. Lo dije bien claramente el 14 de Octubre. Estamos resueltos a tremolar esta bandera con la autoridad de lo perdurable y de lo permanente. Sólo hago merced a las potestades constitucionales. Salvo eso, estaremos en el Gobierno indefinidamente. Como ya dije hace dos o tres días, estamos ensayándonos para gobernar.

Estamos decididos a que las próximas elecciones sean superiores, por su estilo, a las de Junio del 31

Tan extraordinario es decir que no podemos ir a las elecciones como que no podemos mandar y ordenar a los funcionarios públicos. Las elecciones municipales caen dentro de la órbita de este Gobierno por ministerio de la ley, y las haremos. Observando el «cargot» político actual—supervivencia del pasado—, se nos dice que este Gobierno no puede «hacer» las elecciones. Y, en efecto, no las hará. Las hará el Cuerpo electoral, que es el único que tiene que elegir. Nosotros, no. Estamos plenamente decididos a que las próximas elecciones sean superiores por su estilo y su manera a las de Junio del 31, en las que yo reconozco que hubo algunos lunares, pero que, aun con ellos, fueron superiores a todas las de la Monarquía. Las próximas lo serán también, porque yo prefiero una derrota a un triunfo impuro. El Gobierno ganaría más en prestigio siendo vencido que con una victoria ficticia. A estas elecciones municipales irán unidos los partidos que apoyan al Gobierno. Si nos derrotan sacaremos las consecuencias. Pero ¡cuidado! Si no nos derrotan, también. Yo pongo el problema donde quiero. Se dice que estas elecciones próximas han de ser de un gran alcance político. Está bien; pero esto hay que decirlo antes de las elecciones, no nos vengamos después diciéndonos que no tenían la menor importancia.

Para revisar la obra de las Cortes no se podrá contar con nosotros

Lo que han hecho el Gobierno y las Cortes, las reformas en que se emplearon, pueden ser enjuiciadas por cada cual según su criterio. Lo que no permitiremos nunca es que esa obra sea menoscabada o echada a perder. Para revisar la obra de las Cortes no se podrá contar con nosotros jamás.

La única manera de que el mínimo de avance obtenido se nos arrebate sería que el sufragio enviara a las próximas Cortes una mayoría de republicanos conservadores y de reaccionarios. Entonces esa mayoría podría consolidar lo hecho o revisarlo. Sólo en tal caso contemplaríamos resignados la pérdida de nuestra labor. En los demás casos, no; de ninguna manera.

Los guardias, que ejercían vigilancia estrecha alrededor del edificio, se acercaron al grupo para detener a los alborotadores y éstos se dieron a la fuga, al tiempo que hacían varios disparos.  
Uno de los individuos fué detenido en el mismo lugar de la ocurrencia y otro llegó en su fuga a la calle de la Corredera Baja, esquina a la de la Puebla, donde se tiroteó largo tiempo con sus perseguidores, que lograron al fin detenerlo.  
Se llaman los detenidos José Pérez Tamarit, de veintidós años; José Antonio Martínez Senderos, de igual edad, estudiante.  
A uno de ellos le fué ocupada una pistola Star, y al otro un cargador correspondiente a una pistola que debió arrojar en su fuga.  
La Policía practicó a continuación de estas detenciones reconocimientos en el trayecto recorrido por los alarmistas en su fuga, que dieron por resultado hallar en la plaza del Carmen una bomba y en

Las leyes de excepción y la unión con los socialistas

Habla de las leyes de excepción, diciendo que se pierde de vista el sentido humano que las informa, y que ahorró a la República el derramamiento de sangre. Nos ha guiado siempre un criterio de benignidad y de clemencia. Hemos podido tener el gesto de ser clementes. Si hay quien se queja de las leyes de excepción y quiere que desaparezcan no tiene más sino darse prisa para que la República se constituya cuanto antes. El Parlamento espera que se le presenten las leyes que han de facilitar esa situación normal. Ahora bien, lo que pido es que no nos vuelvan a dar ocasión de ser clementes. Deseo, al menos, que los que combatieron a la República y fueron vencidos se consideren impotentes y se conformen con ser la oposición extrema, pero legal, dentro de la República, que el régimen no pone trabas a una oposición, por ruda que sea, dentro de la legalidad.  
El orador, dirigiéndose al señor Prieto, dice que las izquierdas republicanas y los socialistas podrán separarse algún día, pero sin decirse «adiós». Es decir, sin separarse definitivamente, porque volverán a unirse en la oposición, y luego otra vez en el Poder, para dar cima a la obra revolucionaria emprendida.

Se vende un toro de veinte meses, holandés, para cecales. Para tratar, en Cobos de Segovia, con Andrés García.

†  
LA SEÑORITA  
**PETRA CASTILLO CALLEJA**  
Terciaría carmelita y María de los Sagrarios  
**HA FALLECIDO EL 15 DE FEBRERO DE 1933**  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.  
Su director espiritual don Epifanio Marinas; sus desconsolados hermanos don Francisco Castillo y doña Ana Angulo (ausentes); y demás familia;  
Ruegan a sus amistades asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, a las diez, en la iglesia de San Esteban, y acto seguido la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Doctor Velasco, número 8, bajo, al Cementerio, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
**NO SE REFATAN ESQUELAS**

## El cisma en el partido radical-socialista

Madrid, 15 (7 t.).—Refiriéndose a las manifestaciones hechas por el señor Pérez Madrigal sobre las discrepancias surgidas en el seno del Comité ejecutivo del partido radical-socialista, «Heraldo de Madrid» dice que cada día es mayor el cisma en dicho partido y llevan la voz de los disidentes los señores Moya y Moreno Galvache, que sostienen en Murcia una lucha con los elementos de Acción Republicana. En torno a ambos se han agrupado algunos diputados más y todos consideran que deben cambiarse las normas de Gobierno. Este grupo se propone dar a conocer un manifiesto que dirigirá a la opinión.

## La obstrucción de los radicales-comunista mañana

Madrid, 14 (7 t.).—Esta tarde se ha reunido en el Congreso, bajo la presidencia del señor Lerroux, el Comité nombrado por los radicales para comenzar la obstrucción.

A preguntas de los periodistas dijo el señor Lerroux que habían estudiado asuntos de trámite, ordenando el trabajo y designando las personas que han de presentar las proposiciones incidentales.

—¿Cuándo comenzará la obstrucción?  
—Pasado mañana.  
—¿Y no producirá esto cierto revuelo?  
—Eso no me interesa.

Añadió que se harán preguntas al Gobierno, algunas de las cuales se convertirán en interpelaciones y proposiciones incidentales.

## Un grupo de jóvenes lanzó ayer de madrugada una bomba contra el Frontón Central

El artefacto no estalló. Persecución de los desconocidos con los que se sostiene el hecho, detención de dos de ellos e incautación de otra bomba y varias pistolas

Madrid, 14 (7 t.).—De madrugada, los serenos que prestan servicio en las inmediaciones de la plaza del Carmen, vieron un grupo de jóvenes que lanzaban varias piedras contra el edificio del Frontón Central, rompiendo varios cristales.

En dicho Frontón se celebrará esta noche el anunciado banquete en honor del señor Azaña.

Los guardias, que ejercían vigilancia estrecha alrededor del edificio, se acercaron al grupo para detener a los alborotadores y éstos se dieron a la fuga, al tiempo que hacían varios disparos.

Uno de los individuos fué detenido en el mismo lugar de la ocurrencia y otro llegó en su fuga a la calle de la Corredera Baja, esquina a la de la Puebla, donde se tiroteó largo tiempo con sus perseguidores, que lograron al fin detenerlo.  
Se llaman los detenidos José Pérez Tamarit, de veintidós años; José Antonio Martínez Senderos, de igual edad, estudiante.  
A uno de ellos le fué ocupada una pistola Star, y al otro un cargador correspondiente a una pistola que debió arrojar en su fuga.  
La Policía practicó a continuación de estas detenciones reconocimientos en el trayecto recorrido por los alarmistas en su fuga, que dieron por resultado hallar en la plaza del Carmen una bomba y en

## El Niño Descalzo

Han ingresado los siguientes donativos:  
Suma anterior, 1.111,30 pesetas.  
Señoritas Josefina y Conchita Tablada Hermoso, 5 pesetas; don Martín Martínez Barrio, 5.  
Suma y sigue 1.121,30 pesetas.

**AGUSTIN SANTAMARIA**  
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO  
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando pólizas a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.  
**DESPACHO** EN EL COMERCIO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 Y 3 (esquina a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS

**TEATRO CERVANTES**  
MAÑANA, JUEVES, 16 DE FEBRERO (MODA)  
A las siete de la tarde y diez y media de la noche  
PRECIOSA PELICULA, TITULADA  
**El león y el cordero**  
Por el notable artista RAYMOND HOTTON  
El sábado, 18, debut de la conocidísima y gran compañía **BASSO-NAVARRO**  
que interpretará las obras de gran actualidad y éxito grandioso de risa  
**María la Famosa, Los hijos de la noche**  
**Te quiero, Pepe y El jabalí**



Se asegura que el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley modificando el régimen de Administración local

El señor Azaña no asistirá a la sesión del Congreso por hallarse indispuerto. El señor Royo Villanova califica de desastroso el discurso del jefe del Gobierno

La mañana del Presidente Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, resolviendo asuntos de trámite. No recibió a los periodistas, pero un ayudante del señor Azaña se entrevistó con los informadores para decirles que el jefe del Gobierno se encontraba algo indispuerto, por cuyo motivo no asistirá a la sesión de esta tarde en el Congreso.

El temporal de nieve en Avila Avila.—Ayer nevó copiosamente en la capital y en toda la provincia. La mayor parte de los automóviles correaos no pudieron salir de la capital. Esta madrugada salió un equipo de obreros para buscar una avería que se había producido en la línea de conducción eléctrica a la capital. A causa de la nevada los obreros se desorientaron, perdiéndose en el bosque, por lo que salió en su busca otro equipo.

Procesado absuelto Barcelona.—Ante el Jurado se vió la causa contra Carlos García, procesado por intento de robo en una vaquería en el pueblo de Monistrol. El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

Noticias de Málaga Málaga.—En viaje oficial llegó a esta capital el fiscal del Tribunal Supremo, don Fernando Vera. —El gobernador civil ha dicho a los periodistas que si mañana continúa el buen tiempo irá a Ronda para acompañar al señor Casares Quiroga en su viaje a la capital.

¿Se rectificará la fecha de las elecciones municipales? Madrid.—Un significado radical dijo esta mañana a los periodistas que hacen información en el Congreso que no sería difícil que el Gobierno presentara a las Cortes un proyecto de ley modificando el régimen de Administración local con motivo de las anunciadas elecciones para concejales. Como este proyecto ha de encontrar la obstrucción de la minoría radical, el Gobierno buscaría en esa obstrucción el medio de poder rectificar la fecha señalada para las elecciones.

Noticias de San Sebastián San Sebastián.—La Policía ha detenido a Angel Moreno, supues-

to autor del intento de atraco en una lotería de la calle de Guipúzcoa. —Los obreros de la fábrica de chocolates de Suchart han retirado los oficios de huelga.

Un juicio del señor Royo Villanova acerca del discurso de Azaña Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Sesión del Consejo ejecutivo del Instituto de la Reforma Agraria

Madrid.—Presidiendo el señor Feced, ha celebrado sesión el Consejo ejecutivo del Instituto de la Reforma Agraria. El señor Martínez Gil pidió que se aplazase la discusión de los expedientes de excepción de los individuos pertenecientes a la ex grandeza.

Madrid.—Presidiendo el señor Feced, ha celebrado sesión el Consejo ejecutivo del Instituto de la Reforma Agraria. El señor Martínez Gil pidió que se aplazase la discusión de los expedientes de excepción de los individuos pertenecientes a la ex grandeza.

Madrid.—Presidiendo el señor Feced, ha celebrado sesión el Consejo ejecutivo del Instituto de la Reforma Agraria. El señor Martínez Gil pidió que se aplazase la discusión de los expedientes de excepción de los individuos pertenecientes a la ex grandeza.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

Madrid.—El diputado agrario don Antonio Royo Villanova comentaba ante un grupo de periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña y calificaba este discurso de verdaderamente desastroso.

de la discusión, para evitar luchas pasionales.

Añade que presentará una enmienda proponiendo que la vigencia de la ley de Congregaciones no se haga efectiva hasta después de discutido y aprobado el proyecto de Tribunal de Garantías constitucionales.

Es opuesto a la resolución ministerial del problema religioso.

Entiende que ningún régimen, y menos en aquellos países, como España, de mayoría católica, tiene derecho a sojuzgar a la Iglesia, y lo ocurrido dará lugar a una reacción de los elementos católicos, que desplazarán al actual Gobierno.

El partidario de una verdadera separación de la Iglesia y del Estado, que deje a la primera en plena libertad para su desenvolvimiento.

Condena el dictamen, que ha empuerado el proyecto en términos de verdadero sectarismo. (Aprobación en las derechas de la Cámara).

El señor Gomáriz le contesta en nombre de la Comisión, diciendo que las diferencias entre el dictamen y el proyecto son insignificantes. Añade que si de algo se tilda a los partidos republicanos, es de demasiada tibieza en la resolución del problema de las Asociaciones religiosas.

El señor Valera consume un turno en pró. Dice que la Constitución ha procurado eliminar de la vida pública un problema que pesó sobre ella durante todo el periodo de la Restauración.

Hace historia de la historia de las relaciones del Estado y de la Iglesia de los pasados siglos, hasta llegar al siglo XIX, en que progresistas y moderados estaban conformes en suprimir las Ordenes religiosas, los primeros de modo radical y los segundos de modo progresivo.

Afirma que San Agustín rechazaba la aceptación por la Iglesia de donativos o legados, y que en España y en los demás países se procuró evitar la monstruosa acumulación de la riqueza en estas manos muertas, que representaba la donación, después de la muerte, de los bienes a la Iglesia.

Afirma que muchos bienes de la Iglesia son procedentes de confiscaciones de los de los herejes, que alcanzaban, a veces, no sólo al hereje, sino a sus hijos y a sus nietos.

Termina diciendo que con el nuevo régimen de libertad que va a abrirse cesarán las tradicionales hostilidades entre clericales y anticlericales, para llegar a una era de paz y de confraternidad. (Aplausos.)

Se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

La Sociedad de las Naciones reconoce la soberanía de China en Manchuria

Y reclamará al Japón el abandono de aquella región

Ginebra, 15.—El Comité de los Diecinueve se ha reunido esta tarde para tratar de la cuestión del Japón en Manchuria, afirmando sin ambages ni rodeos la soberanía de China en dicha región, y, como consecuencia, la necesidad de la evacuación por las tropas japonesas, así como la necesidad de establecer en Manchuria un régimen de autonomía compatible con la soberanía china, y que respete al mismo tiempo los intereses del Japón y de las demás potencias.

Para estos fines se recomiendan negociaciones entre las partes, asistidas por un Comité que estaría formado por las grandes potencias firmantes del Tratado del Pacífico, y las representadas en el Comité de los Diecinueve que deseen asociarse.

Se considera seguro que los Estados Unidos y Rusia aceptarían la invitación que va a hacerseles de formar parte de dicho Comité.

Todo depende para la constitución de ese Comité de la aceptación de las partes, y es optimista la impresión en cuanto al Japón.

El Comité expresa su sentimiento al Japón por no poder continuar tratándolo más que sobre la base de que se se reconozca explícitamente la soberanía de China en dicha región.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana. Don Eutiquiano Rebolgar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

ALMACEN DE PESCADOS

DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Table with 2 columns: Pescado, Precio, medida kilogramos. Includes Merluza, Congrio, Besugos, Pescadilla grande, Idem terciada, Lengüados, Lengüadinas, Almejas.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 98

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica, 674.1; Dirección del viento, Sur; Temperatura máxima, 6.6

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica, 670.2; Dirección del viento, Sur; Temperatura mínima (protegido), 1.0

Pronóstico del tiempo, nuboso.



Advertisement for DIGESTÓNICO, a digestive aid. Text includes 'Cuide usted su estómago', 'Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO', and 'VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for F. BLANQUEZ, Procurador de los Tribunales. Text includes 'columba hoy, debut de las bellísimas hermanas dely maruy', 'F. BLANQUEZ PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES', and 'San Frutos, núm. 7, bajo (Plaza Mayor) Horas: de diez a dos'.

Advertisement for Zapatería LA IMPERIAL. Text includes 'Zapatería LA IMPERIAL', 'próximo Carnaval... Zapatos señora, modelos recibidos hoy (preciosidades), a precio de fábrica.', and 'ISABEL LA CATOLICA, 7'.

Advertisement for Alex, a publication. Text includes 'Alex', 'Los anuncios e impresos para este periódico (con la misma tarifa de precios), se reciben en nuestra Administración, plaza del Corpus, 11 y en la Agencia de publicidad, Cervantes, 18, 2.º, de nueve a una y de tres a siete.', and 'Oposiciones a auxiliares de Hacienda CUERPO GENERAL DE ADMINISTRACION'.

Advertisement for AVISO A LOS HERNIADOS. Text includes 'AVISO A LOS HERNIADOS', 'Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos pomposos de algunos desaprensivos que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio en perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desacreditar todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando que solamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padecáis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará al especialista que ponga fin a vuestros males, pues el no hacerlo así os exponéis a que se os estrangule vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; por mi parte he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado infinidad de aparatos de diversos ortopédicos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchísimos casos su curación con el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON'.

Advertisement for IMPRENTA EL ADELANTADO. Text includes 'IMPRENTA EL ADELANTADO', 'En estos días prepara la mecanización de sus talleres', and 'Máquinas de composición darán perfección y baratura a sus impresos.'



El proyecto de Congregaciones y el momento político

Salazar Alonso condena el dictamen de la Comisión. Dice que la crisis no se declarará hasta que no se logre un "quorum" para que Azaña sea el que disuelva el Parlamento. El Gobierno que se forme obtendrá el Decreto de disolución

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid, don Rafael Salazar Alonso, y diputado a Cortes, que es una de las figuras más destacadas del partido radical, ha hecho a «La Epoca» interesantes declaraciones.

—¿Cuál es su opinión acerca del proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas?

—El artículo 26 de la Constitución fué a todas luces una transacción basada en el mantenimiento de las ideas fundamentales del Estado laico, pero en él se respetó a todas las creencias y a sus dedicaciones espirituales.

En el dictamen se observa que algunos conceptos, si no varían lo esencial del proyecto, suponen un matiz más firme, una determinación mayor, al hacer una política que naturalmente puede chocar con los espíritus que estaban aquietados con aquella transacción.

Otras variaciones graves se han introducido en el dictamen; así, por ejemplo, cuando se habla de la posibilidad de disolver las Congregaciones que se dedican a otras actividades que no sean puramente las espirituales.

El proyecto habla de que esas disoluciones pueden producirse porque «las actividades sean contrarias a la seguridad del Estado», y al dictamen al determinar que «por causas graves» deja una elasticidad sumamente peligrosa.

Otra es cuando se habla de la disolución por error en la cantidad, de las fundaciones y patronatos; el proyecto establece la sanción si la ocultación es de un duplo, y el dictamen la admite con «sólo la ocultación.»

Es decir, que no admite siquiera el margen de error que en toda liquidación debe de tenerse en cuenta. También el dictamen impide la enseñanza por las Congregaciones religiosas, como en el proyecto; pero prohíbe que se ejerza aún la privada por personas determinadas, y el proyecto tampoco contiene limitaciones a las doctrinas como contiene el dictamen, con lo que veríamos caso de prevalecer que un seminario no podría dar a sus alumnos enseñanza de ciencias y letras, sino sólo de las doctrinas de su religión.

—Y dada la polvareda que se ha levantado con esta ley y en especial con la disposición transitoria, ¿cuál cree usted que será la actitud del Gobierno?

—Para mí no tiene duda. El Gobierno mantendrá su proyecto, aunque no oculto que me choca mucho el voto particular de Acción Republicana, sobre todo en lo que se refiere al ejercicio de la enseñanza por los frailes, lo que, además de parecerme anticonstitucional, creo que está en pugna con las declaraciones ministeriales hechas a este respecto.

—¿Y qué panorama político vislumbra usted?

—El panorama está enrarecido; pero lo mismo que en día de tormenta podemos conocer lo que va a ocurrir, ahora se puede presagiar sin dificultad.

El Parlamento no actúa normalmente, porque la obstrucción de los radicales impide su funcionamiento normal. Hay que tener en cuenta que en este Parlamento nadie puede decir que la mayoría representa a la mayoría de la opinión; ligados todos en la misma candidatura, un

recuento de votos podría acreditar que la mayoría de sufragios no coincide con los diputados que se llaman de mayoría. Por lo tanto, producida la obstrucción, se debe inmediatamente acudir a la consulta electoral; pero no en elecciones parciales ni municipales, sino en su totalidad, ya que en España la división electoral por circunscripciones hace que las elecciones parciales no sean reflejo de la opinión nacional, y otro tanto ocurre en las municipales por las combinaciones locales.

Creo, por consiguiente, que el Gobierno, en franca descomposición, no declarará su crisis hasta que un incidente, al votar alguna ley, pueda permitir al señor Azaña ofrecer una mayoría no resquebrajada, pero que no logre ser lo bastante para alcanzar un «quorum», con el que el señor Azaña pueda justificar su pretensión de ser el quien disuelva el Parlamento.

—¿Cree usted entonces que el Gobierno que sustituya a éste vendrá con Decreto de disolución o gobernará con estas Cortes?

—Evidentemente, el Gobierno que se forme traerá el Decreto de disolución, porque otra cosa no es posible después del debate político planteado por el señor Lerroux.

Al lado del señor Azaña pasó su gran ocasión; pero la dejó pasar e impidió con su actitud toda posibilidad de un Gobierno que tuviese mayoría con estas Cortes.

—Y ese Gobierno, ¿será de concentración republicana o un Gobierno homogéneo de partido?

—Seguramente será de concentración republicana, porque dificultades que hoy parecen insuperables se allanarán, para que sin predominios de partidos, se pueda ir a esa consulta al pueblo, cada día más urgente, porque el desvío de la opinión es manifiesto.

Ecos de la provincia

Marazuella

Un bautizo

El día 12 del corriente recibió las aguas bautismales una preciosa niña, hija del veterinario de este pueblo, don Maximiliano Llorente, a la que se la puso el nombre de Luisa. Apadrinaron a la neófita don Doroceo Llorente, maestro nacional y la bella señorita Francisca Rincón, también de esta localidad. Después del acto, se obsequió a los invitados con un opulento refresco, procediendo después al tradicional y simpático «arrobó», recogido con inmenso júbilo por las masas infantiles.

Con este motivo, tuvimos el gusto de saludar a los estudiantes Benigno Llorente, del Magisterio Primario, y José Sacristán, del Bachillerato.

CORRESPONSAL 14-2-33.

Etreros

Inauguración de una Biblioteca

Uno de los pasados días, ha sido inaugurada la Biblioteca donada por el Patronato de Misiones Pedagógicas a esta escuela nacional; grande es el entusiasmo que hay entre los vecinos de la localidad por haberse dedicado a la lectura de volúmenes tan escogidos, pues creen de este modo ver satisfechas sus grandes aspiraciones y ponerse a la cabeza de los pueblos cultos, honrando a nuestra querida España y a la República, ya que tanto interés se está tomando por la cultura nacional.

Bautizo

El domingo, 12 del corriente, han sido impuestas las aguas bautismales a un niño, al que pusieron por nombre Eneas, hijo de nuestros buenos amigos Pedro Martín y Benedita.

Fueron padrinos del nuevo neófito su abuelo paterno don Justo Martín y su elegante hija Cristina.

Los invitados, en gran número, fueron

obsequiados con un abundante y exquisito refresco.

Después se procedió al tradicional arrobó, que fué el encanto de los niños. Que sea enhorabuena.

Otro

En el mismo día, también fué bautizado otro niño, hijo de Marcos Puente y Beatriz de Nicolás, al que pusieron por nombre Vicente; siendo padrinos Mariano Martín y Petra Puente, vecinos de Martín Miguel.

Los invitados al acto fueron bien obsequiados. También hubo el consabido arrobó para los niños.

Reciban nuestra enhorabuena.

Mejorado

Después de haber sufrido los efectos de un fuerte catarro gripal, se encuentra bastante aliviado el joven estudiante Rufino Minguez, hijo del culto maestro de dicho pueblo.

Muy de veras lo celebramos.

CORRESPONSAL 13-2-33.

Fuentepiñel

Fiesta de Santa Agueda

Los días 4 y 5 ha tenido lugar en este pueblo la fiesta de Santa Agueda. El 4, por la mañana, un repique de campanas anunció el santo sacrificio de la misa. Después de la danza, en la que tomaron parte los renombrados dulzaineros de esta localidad, don Venancio Cuéllar y su hijo Jerónimo, y en la cual danzaron los esposos de las congregantes, comenzó el santo sacrificio de la misa, que estuvo a car-

Llegan a Madrid 300 propietarios extremeños para exponer al Gobierno el estado de anarquía de aquella región

El problema, que es de autoridad—dicen—no se resolverá mientras continúen en el Poder los socialistas

Madrid, 15.—Ayer llegaron a Madrid más de 300 propietarios de las provincias de Badajoz y Cáceres, que se reunieron en el salón de actos de la Sociedad La Unica, de la calle de Barceló, para ultimar el programa de su visita a esta capital. Presidió don Enrique Grande, de la Asociación de Propietarios de Badajoz, acompañado de los diputados a Cortes señores Gil Robles e Hidalgo.

El señor Muñoz Casillas dijo que en Octubre culminó en Badajoz la anarquía, y desde entonces está sin restablecer la autoridad en el campo, pues con la imposición de alojamientos está llevando la ruina a la provincia, no sólo de los pequeños propietarios, sino también de los grandes, que no pueden sostenerse.

Hay que remediar la crisis y hacer saber al Gobierno que se aprueben los contratos de arrendamiento hechos por el señor Peña Novo, porque si el Gobierno no se preocupa de esto, en Badajoz pudieran ocurrir hechos muy sensibles.

En las conclusiones se dan las normas para evitarlo, pero, sobre todo, está bien clara la crisis de autoridad, que no se terminará mientras no salgan del Poder los socialistas, mientras no se destituyan a muchos alcaldes socialistas, que son los que excitan y capitanean las masas.

Pide, no obstante, calma; que si el Gobierno no atiende las peticiones, acudirán a los diputados de la región, para que den estado parlamentario a sus problemas.

Le sigue después en el uso de la palabra el señor Sánchez de la Rosa, que dice que si bien son provincias hermanas las de Badajoz y Cáceres, tienen, sin embargo, diferencias de caracterización que las separan, pues en realidad Cáceres es más pobre.

Habla de que en Badajoz se pagan dieciséis millones de contribución solamente por los propietarios, y ahora la crisis de autoridad solamente tendrá solución cuando se separen los socialistas del Poder, cuando se destituyan los alcaldes, cuando se prohiban las propagandas extremistas, de las que aquellos tienen el 80 por 100 de culpa.

Aousa a los técnicos de que olvidan sus deberes, y sólo se atiende a las luchas sociales, y así se tolera que se roturen majadales, hechos de ahorros de años y años, por turbas que capitanean conejales, que así se apoderan de tierras, y sólo se da en el empeño de fabricar hambre; no han venido pequeños propietarios, tanto porque no pueden como porque ello significaría el abandono de sus fincas a merced de los invasores.

Dice que la ganadería está des-

go del virtuosísimo cura párroco de esta localidad, don Victoriano Melero, y oficiada por el músico de la misma, don Manuel Gómez. Las congregantes doña Basilia de Frutos, doña Crisanta Sombrero, doña Lidia Valverde, doña Teódula Arribas, doña Julia Sanz, doña Juana Palomar, doña Josefa García, doña Amalia Núñez, doña Bernardina Miguel y doña Virgilia Arribas, realizaron la fiesta con los trajes típicos del país. A la salida de misa fueron obsequiadas con un refresco por el sacerdote, y desde aquí pasaron a casa de la señora alcaldesa, doña Basilia de Frutos, donde también fueron obsequiadas. A las dos de la tarde se tuvo una espléndida comida en casa de don Anacleto González. Después, hubo un animadísimo baile a cargo de los citados dulzaineros. A las diez de la noche, cena y después una gran velada.

El día 5 siguieron las mismas fiestas. El público quedó entusiasmado del esplendor que han revestido.

El día 5 siguieron las mismas fiestas. El público quedó entusiasmado del esplendor que han revestido.

El día 5 siguieron las mismas fiestas. El público quedó entusiasmado del esplendor que han revestido.

El día 5 siguieron las mismas fiestas. El público quedó entusiasmado del esplendor que han revestido.

CORRESPONSAL 12-2-33.

Compra-venta de hierros y metales viejos

Se venden vigas de varios perfiles y tamaños, calzas para rejas, hierro puntero para rejas, tubos, balcones, rejas de ventana, hierro para herraje, una máquina universal para carpintería seminueva y coche «Renault» 6 H.P., con cubiertas nuevas; y todo lo concerniente a esta industria.

Puente de Muerte y Vida, 13.—Segovia (Próximo al Azoguejo) Teléfono 238

Una hora... Rota su máquina de escribir o su peso automático, puede causarle un grave trastorno en sus negocios. DIRIGIRSE: HIJO DE CANDIDO LOPEZ SANTA EULALIA, 9 donde se le arreglará rápidamente Se hacen abonos económicos para la reparación y limpieza de dichos aparatos No confundirse SANTA EULALIA, 9 SEGOVIA

Se ofrece ama de cría para su casa Informes, Basilia Avila Domingo, en Sauquillo de Cabezas.

Se vende una vaca suiza, parida de seis días, tercer parto y otra a parir del primero. Para tratar, con Francisco de Frutos, en Lastras de Cuéllar.

Se venden vacas holandesas, recién paridas y abocadas a parir. Razón, don Juan Antonio Cuesta, en Aldeanueva del Codonal (Segovia).

Se necesita oficial de carretería sabiendo bien el oficio. Para tratar, con Vicente Barrio, en Esalona del Prado.

Se vende la casa número 105 de la calle de José Zorrilla, Razón, en la misma.

Galga extraviada Corbata, calzona de las cuatro patas, pelo aculebrado obscuro, con la punta del rabo blanco y recortado, atiende por «Castulina». El que la presente o dé noticias de su paradero a su dueño don Canciano Barbero, en Moraleja de Coca, se gratificará.

Ama de cría casada, de veintidós años de edad, se ofrece para criar en su casa. Informes Severiano Jerónimo, en Escalona de Prado.

Necesito dos habitaciones, situadas en el centro. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende vaca suiza, del segundo parto, recién parida. Para tratar, con Dionisio Muñoz, en Navalmanzano (Segovia).

Pérdida Entre Navas de Oro y Cuéllar se ha extraviado una rueda de automóvil. Será gratificada la persona que se la entregue a su dueño en el garage de San Francisco, Cuéllar.

Se vende coche «Fiat», cuatro plazas, 8 H.P. Para tratar con su dueño, Jesús Sanz, en Fuentepiñel.

Farmacia establecimiento moderno de perfeccionada instalación y técnica profesional.

E. Rodríguez Vaquerizo Azoguejo, 3

Se venden las casas números 10 y 12 de la explanada del Cerrillo, con cuartos y coberturas. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende la casa de José Zorrilla, número 84. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden dos novillas, recién paridas del primero y segundo parto. Para tratar, con Juan Rincón, en Carbonero el Mayor.

Terminación de carrera En brillantes calificaciones obtenidas en sus estudios, ha terminado su carrera de técnico industrial, en la Escuela Superior del Trabajo de Valladolid, don José Martín Marcos, hijo del médico titular de Villaverde de Iscar, don Francisco Martín Olmedo.

Le deseamos muchos triunfos en su carrera.

Conferencia El próximo domingo, día 19 del corriente, a las diez de la mañana, se inaugurará el ciclo de conferencias doctrinales en el partido republicano conservador de esta capital, sito en San Clemente, número 7.

A tal efecto, hará uso de la palabra don Abilio del Real, maestro nacional y vocal de la Juventud del partido, quien disertará sobre el tema «Características del partido republicano conservador».

En segundo y último lugar hablará don Jesús Hernández Gil, estudiante de Derecho y presidente de la Juventud del partido, quien se circunscribirá en torno del tema «Funcionario y función del sufragio. La inmisión de las juventudes en la vida pública».

Se venden vagonetas y vía para transporte de materiales, madera y formas para puentes de cinco metros de luz. Razón, Antonino Martín, en Carrascal del Río.

Se venden REPRESENTANTE: ANTONIO SERRANO VALLEJO Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

PHILIPS RADIO DELEGACION DE SEGOVIA "AUTO INDUSTRIAS" AZOGUEJO, 9, TELEFONO 200

Turégano: Marciano Gómez.—Cantalejo: Agustín de Frías.—Santa María de Noya: Lucas Cabrejas.—Cuéllar: Modesto Fraile.—San Ildefonso: Isidro García.

VINOS MUY ACIDOS verdes, picados, etcétera, recuperan su sabor y apariencia normal tratándolos con BASICINA Dosis, según acidez, de 100 a 150 gramos por hectolitro. Se expenden en botes de un kilo al precio de 5 pesetas y 10 botes, 45 pesetas. Venta en Segovia, en las droguerías de Don Felipe Sanz Niño, plaza Mayor, 3. Don Teodoro Velasco, Isabel la Católica, 2. Don Germán Pérez, San Francisco, 4. L. I. A. APARTADO 1231 MADRID

EL MEJOR PURGANTE Aguas de CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTITHERPETICAS Jabón de sales de Carabaña Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pts. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.—MADRID DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

VINOS FINOS ROSA DE CARABAÑA MADRID. VIÑA TONDONIA PLANTACION 1913